

PERMISO DE OBRA MENOR
ALTERACIÓN

NUMERO DE PERMISO
26
FECHA
19.03.12
ROL S.I.I
6020 - 11

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.3/5.1.4. N° 418 de fecha 15.09.11
 D) El Certificado de Informaciones Previos N° 1390 de fecha 11.08.09
 E) El Permiso de Obra Nueva N° 52/10 de fecha 07.06.10
 F) Resolución Aprobación Modificación de Proyecto N° 132 de fecha 06.12.10
 G) Resolución Aprobación Modificación de Proyecto N° 140 de fecha 21.12.10
 H) Resolución Aprobación Modificación de Proyecto N° 55 de fecha 27.05.11
 I) Resolución Aprobación Modificación de Proyecto N° 80 de fecha 27.07.11
 J) Resolución Recepción Definitiva Parcial N° 207 de fecha 27.07.11

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR
OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino AV. CONCÓN REÑACA
 N° 3400 (Local 16) Lote N° 1A manzana 3 loteo BOSQUES DE MONTEMAR
AREA URBANA sector H8 - V1
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA
(MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NO APLICA
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CONSTRUCTORA BESALCO LIMITADA	79.853.280 - 4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
EDUARDO NESTLER GERBAUER / PAULO BEZANILLA SAAVEDRA	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
JORGE ARENAS RODRIGUEZ	[REDACTED]
NOMBRE DEL ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
JORGE ARENAS RODRIGUEZ	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

5.1.- OBRA MENOR

<input type="checkbox"/>	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA		m2
<input checked="" type="checkbox"/>	OTRAS OBRAS (ALTERACIONES INTERIORES)		
<input type="checkbox"/>	SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. OGUC		
<input type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN PROVISORIA		
<input type="checkbox"/>	CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO	NUEVO DESTINO	
<input type="checkbox"/>	GENERA NUEVAS UNIDADES	TIPO DE NUEVAS UNIDAD	

5.2.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO
<input type="checkbox"/>	SALAS DE VENTAS O PILOTO

5.3.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/>	PARCIAL	<input type="checkbox"/>	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	m2
--------------------------	---------	--------------------------	-------	----------------------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 10.679.500
DERECHOS MUNICIPALES	1.0%	%		\$ 106.795
TOTAL A PAGAR				\$ 106.795
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	581	FECHA	19.03.12
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)





JULIO ENRIQUE LEIGH ZAPATA
 ARQUITECTO P.U.C
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JLZ/APU/apu
 Distribucion
 Interesado
 Archivo Expediente 418/11
 Archivo DOM
 SII